

El porvenir de nuestra provincia

LA CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES

Aprovechando la inauguración, efectuada el domingo, del camino vecinal que, partiendo del kilómetro 127 de la carretera de Vilches a Almería, termina en el pueblo de Huelago, constituyendo la parte construida el primer trazo de dicho camino que concluyó en los baños de Alicia, hemos de insistir hoy en nuestra opinión sobre la conveniencia grandísima de dichas vías de comunicación en nuestra provincia, la falta de carreteras y ferrocarriles que permitan la explotación de sus naturales riquezas y la cómoda visita de sus bellos parajes.

Los caminos vecinales tienen siempre una necesidad grande, uniendo a los pueblos entre sí, o con sus estaciones, o con las carreteras; y muchas mayores ventajas tienen para las provincias, como la nuestra, en que se aplica la notoria insuficiencia de la red general de comunicaciones.

El día que el ferrocarril granadino cuente con los caminos vecinales que sus pueblos requieren, la prosperidad reinará por doquier y se habrá abolido el fantasma de la miseria y de la emigración.

Por eso nos permitimos alentar a la Diputación para que continúe, con el creciente impulso que hasta ahora, la excelente labor que realiza en el ramo de Obras públicas. Con ello beneficia a los pueblos y responde cumplidamente a uno de los importantes fines para que fueron creados los organismos provinciales.

Esperamos que se apruebe pronto el plan de los nuevos caminos vecinales; todas responden a necesidades manifestadas, y algunos, singularmente, son de urgente e insalvable construcción.

Los Ayuntamientos interesados deben ofrecer las correspondientes aportaciones y luego cumplir la oferta—para que sean pronto en hecho las mejoras proyectadas, saliendo las localidades del doloroso aislamiento.

Al mismo que solo supone ruina y atraso. También deben los particulares dar toda clase de facilidades para esas obras que a todos reportan beneficios y que contribuyen a elevar el nivel de valoración y prosperidad de la provincia. Hay que colaborar a empresas tan plausibles y no oponer dificultades caprichosas—como la de no acceder a que se entre en una finca a tomar una medida—que produzcan molestias y retrasos en la práctica del bien que supone toda obra del ramo de Fomento. Hasta el interés particular, muy respetable por todos conceptos, hay que sacrificarlo cuando media el interés general, que es la suprema causa merecedora de todos los desvelos y atenciones.

En la provincia granadina hay precisión de construir muchos caminos vecinales y carreteras y ferrocarriles, con objeto de que puedan desarrollarse industrias que hoy no florecen a causa de la dificultad y costosa carencia del transporte. La crisis obrera en los pueblos desaparecerá en cuanto haya las necesarias vías de comunicación que permitan el empleo de energías y el aprovechamiento de riquezas hoy abandonadas por falta de adecuados caminos, ya que no puede darse este nombre a las trochas o veredas existentes y sumamente peligrosas.

El progreso y la cultura están en relación directa con el número y calidad de las vías de comunicación. Con ellas se evitan los malos obreros, se fomenta la instrucción pública, se incrementa la industria y el comercio y se multiplica el turismo estival que deja de ser un paso por ciudades y pueblos, un duro resaca con el que vive y prosperan multitud de familias. Vengan muchos caminos y se habrá cimentado el esplendor futuro de nuestra hermosa provincia.

El nombre hoy amado de aquel que no siendo príncipe supo serlo despreciándolo... ¡Qué pena da y qué tristeza infunde a veces el caer del agua cuando una ensoñada mano acaricia el cristal de un balcón, de una reja o de una ventana con hierático óvalo que modula silentes resonancias trágicas: Y qué alegría infunde la que en noches de invierno nos suelta cuando rezando a Dios por los nuestros y nuestra imposible amada, sentimos en el silencio de la triste alcoba llamar a los cristales la juguetona voz del agua! Y como mientras la lluvia cae se acerca la lejana visión de Nochebuena... y como los ojos se empañan, cual si la lluvia brotara de nosotros, al pensar en la niña mujer que amamos, pero que no nos ama!

Todo esto será muy alegre o muy triste, pero mientras no llegue el otoño, y con él la Descañada, a reír corazón mío, que llorabas: llenos de derecho a ello, ¿qué aguardas? No es más bello que hoy llueva y mañana al nacer el día, para nosotros empuja la vida si el sol pone mil colores reflejos en las diminutas incógnitas estrellitas de la lluvia pasada? ¿Acaso no es mejor madre feliz, de serlo enamorada, que la pequeña niña que, con otras, en la vecina plaza reía, cuando al par que saltaba, entre llenando con su pesadilla infantil tristeza, de alegría la casa?

¿Qué ella quisiera reanudar sus juegos y por eso está como desconsolada, y ¿qué, eso pasa pronto, no tiene importancia, es mucho mejor, ¿verdad?, que parlotear y preguntarnos está mientras la lluvia cae, cogida a la falda?

¡Siempre después de la tristeza, viene la paz al alma!

No sé si porque sacia la sed o porque viene del cielo o porque hace germinar flores y plantas, pero yo, como mi padre San Francisco, diálogo a veces con la hermana agua!

M. LLANES MARISCAL

Crónica de sociedad

Regresó de Huesca, en compañía de su familia, el rico propietario don Carlos Jiménez.

De Suiza ha llegado importante remesa de queso Gruyere a 650 pesetas kilo y a 2 pesetas la cajita con seis porciones, lo vende La Rioja, Gran Vía, 6, Teléfono, 3-2-3.

La última moda en París son las medias de lana, que ya se están recibiendo en «El fugate», Mesones, 38, así como también son de última moda los guantes y las corbatas últimamente recibidos.

Atropellada por un automóvil

Ayer, próximamente a las nueve de la mañana, al pasar por la Cruz de Lagos, el automóvil de esta matrícula número 931, conducido por Antonio Rodríguez Morillas, de 30 años, se internó María Josefa Valdecasas Hidalgo, de 58 años, casada y domiciliada en el Barreco del Abogado, siendo atropellada por el vehículo.

El chófer paró rápidamente, sentándose en auxilio de María Josefa, que había quedado en estado de shock.

Colocada en el automóvil de referencia, fue conducida a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia señor Grisolia le aplicó y curó de una herida contusa en la región parietal izquierda, de seis centímetros de extensión, erosiones y contusiones en la mejilla y nalga del mismo lado y en la región sacro-coccigea y gran hematoma en la pierna derecha.

Después de atendida convenientemente se le colocó de nuevo en el mismo vehículo que la atropellara, siendo transportada al Hospital de San Juan de Dios, donde se le atendió.

Desde la Casa de Socorro fue reclamada la presencia de dos guardias municipales; que después de dejar a María Josefa en el Hospital condujeron al chófer a la Comisaría, desde donde pasó a la presencia del juez de instrucción del Campillo, prestando declaración.

El juzgado se personó también en el Hospital, tomando declaración a la lesionada.

Información Municipal

El Pleno de hoy. Hoy miércoles 26, a las once y media de la mañana, celebró sesión extraordinaria ordinaria el Ayuntamiento pleno, a fin de deliberar acerca de la reorganización de las Comisiones Municipales, nombramiento de J. Angulo, auxiliar administrativo de Contratos; de M. Fejard, inspector de impuestos interior; de A. Moreno, director del Instituto de Vacunación, también interior y proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1938.

ALMERIA-GRANADA

Excursión Artística

Nos ruegan muchas personas que participemos en síntesis, las obras que cada noche ha de representar el cuadro artístico de la Real Compañía de la Santa Cena, y muy gustosos accedemos a esa petición.

El viernes 28, serán representadas las esplendidas zarzuelas «La leyenda del Moje», «Gigantes y cabezudos» y la comedia en acto «Rosita es frágil». El sábado 29 la hermosa zarzuela «Cádiz» y el estreno de la comedia en un acto del autor almeriense señor Acosta, «El gran remedio». Y la última noche, el domingo 30 despedida de un simpático compañero con las zarzuelas «El caso primario» y «El Santo de la Lidra», la comedia «Si se pudiera» y la Fia de Flea por los Cristóbalos.

El primer día, el crítico Esteban Llanes leerá una poesía inédita, saludando a los camaradas de Almería.

Esta tarde en el correo de Madrid llegará

procedente de Almería nuestro querido amigo don José Cassinello Barroeta acompañado del maestro concertador del cuadro de la Santa Cena don José Sánchez de la Higuera.

Se están recibiendo numerosos donativos, tanto es así que las localidades se están agotando para las tres noches y las que quedan disponibles pueden retirarse mediante donativos en la calle de San Juan de Dios, número 51.

LA FUNCION DE ESTA NOCHE

A beneficio de la Cofradía de la Santa Cena

Como saben nuestros lectores, esta noche a las nueve y media en punto, tendrá lugar la Gran Función de Gala a beneficio de la indicada Cofradía.

El programa que ha de ajustarse es el siguiente:

- 1.ª Sinfonía por la Banda Municipal.
- 2.ª La comedia en tres actos de Pablo Parrellada «En un lugar de la Mancha».
- Reperto: Doña Monserrat, Gertrudis García Moreno; Laura, Amelia López del Hierro; Teresa, María Pérez Martínez Victoria; Rosendo, Emilia Carro; Zola, María Luisa García Moreno; D. Camacho, don José Gómez Sánchez Reina; Miguel García, Eusebio Gómez Sánchez Reina; Iparreguirre, Pepe Luna García; Pedro Mondéjar, Arturo Gómez Sánchez Reina; Quintán, Ángel Casanova; Flemon, Ramón García Valdecasas.
- Apuntador, Ángel Ocaña; De Federico Antrás, mobiliario, y adorno de escena a cargo de una acreditada Casa; decorado expuesto del señor Carzo.
- 3.ª El entremés de los Hermanos Quintanero «Sangre Gorda».
- Reperto: Candelillo, Gertrudis García Moreno; Santiago, Marqués de Buenavista.
- 4.ª Dos preciosos números de fin de fiesta. Lojosa presentación y sorprendentes efectos de luz con magnífica orquesta especial, formando parte en ellas las bellas y distinguidas señoritas Carmen y Anita Bórmez de Castro, Amelia y Carmen López del Hierro, Mari-Papa e Isabel Pérez de Ayala, Gertrudis y María Luisa García Moreno, Amparito Páramo, Carmen Hernández, Rosario Mesa, Muriel y Emilia Caro.
- 5.ª Lecina por el distinguido actor Iparreguirre de una «Poesía Truncada».

Los entremeses serán amenizados por la Banda Municipal dirigida por D. José Montero.

Durante todo el día de hoy estarán de venta en la librería del Teatro las pocas localidades que quedan disponibles.

Casos y cosas

Gajes del oficio. En el hospital fué asistido ayer, Josefina Mirambell Gorráiz, de 41 años, habitante en la Acera de la Merced, 51, que sufrió una contusión en el pie izquierdo.

Dicha lesión le fué producida por el golpe de un lebrillo.

Merido jugando

El joven de 16 años, Francisco Velasco París, fué asistido ayer en el hospital de una herida punzante en el pie derecho, producida casualmente cuando jugaba en las Eras de Cristo.

Una caída

Al darse casualmente la niña Isabel Santiago Dabó, de ocho años, se ocasionó una herida contusa en la región interparietal.

En el hospital se le asistió convenientemente, marchándose después a su domicilio.

Intento de sustracción

La policía siguiendo las instrucciones del comisario señor Aral, trabajó en la averiguación de quienes son los autores de varias sustracciones cometidas recientemente, aprovechando la dejación momentánea en las calles de las caballerías que conducen los paseadores.

Un funcionario de vigilancia encargado de dicho servicio, sorprendido en la plaza de Bibarrambía a Miguel Alifan Romero (s) Terquiano, de 31 años, en el momento en que se llevaba un saco vacío que había sobre otro de los juncos portadores de artículos tan alimenticio como necesario.

Supócase que el Terquiano sea uno de los autores de los hechos ocurridos con anterioridad, por tratarse de un individuo que se halla reclamado en distintas ocasiones por el Juzgado de instrucción del Salvador.

Acordóse de automóvil. En la Comisaría compareció ayer Luis Sánchez Gutiérrez, de 63 años, denunciando que en la calle de Gracia, había sido atropellado por el auto de esta matrícula, 1957, y aunque el resultado fué favorable, el haber sido despedido de una cesta con barquillos valorada en 7 pesetas.

Poleantes y escandalosos. Por guardas de Seguridad, fueron llevados a la Comisaría el carrero Antonio Jiménez Puertes, de 29 años, y José Baqueri Maza, de 42, vendedor ambulante, que en el «Bar Andalúz» promovieron una pelea, maltratándose mutuamente y originando con tal motivo un gran escándalo en la calle de la Alhóndiga.

También pasaron la noche en los oscuros calabozos de la Comisaría Francisco Ramírez Yáñez, de 40 años, y Diego Moreno Torres, de 61, por escandalizarse en la Gran Vía, estando ajumados.

LOS RADIOESCUCHAS

encontrarán a diario en nuestra tercera plana, los programas de tarde y noche, de las principales estaciones emisoras de Unión Radio.

Charlas de actualidad

¿UN EJERCITO DE CAMPESINOS A LA CORTE...?

Hace tiempo queríamos entrevistarlos con don Antonio Monedero, ese apostolado de la Agricultura que desde hace quince años viene batallando por la regeneración de los agricultores españoles. Enterados de sus andanzas por el norte de nuestra Península y vista la imposibilidad de una entrevista en la Corte, allá nos hemos lanzado, por tierras asturianas, campo elegido por el señor Monedero para su actuación y propaganda.

En un pueblecito oscuro de la bella Asturias, hemos compartido amigablemente durante tres horas con el señor Monedero, después de haber éste dirigido durante igual período de tiempo su cátedra palmaria de enseñanzas a una gran masa de campesinos que de distintos y distantes pueblecillos acudieron a oír al apostolado.

—¿Qué es la «Liga de Campesinos»?

—Una agrupación de pequeños y medianos productores, que separados de los intereses de los grandes y de los parámetros obreros, se preocupan del fomento y defensa de la agricultura nacional. Significa la «Liga» una intensa evolución de la agricultura española hacia la agrupación por intereses y categorías. Su objeto es llegar a la cooperación integral de producción, transformación y venta.

Don Antonio sonrió, y después exclamó: Pero ya comprended Vd. que a pesar de todos nuestros esfuerzos, es aún pronto para intentar.

El número actual de socios con que cuenta la «Liga» es el de 800.000. Sus principales ingresos consisten en comisiones por adquisición de abonos, subvenciones y donativos, ya que en concepto de cuota solo cobra la Asociación algunas en circunstancias especiales, lo que motiva una mayor facilidad para la agrupación de agricultores.

Defiende la «Liga de Campesinos» todos los intereses morales y materiales, justos y lícitos de sus asociados, dentro de la doctrina, la ley y el orden; no es política de ningún partido, actúa con independencia completa de todos los Gobiernos, apoya y divulga todo lo que hacen de beneficios para la Agricultura. A esta independencia de obrar se debe el haber sido complicada la mayoría de las veces en las peticiones hechas a los Gobiernos, tales como las de las tasas mínima y máxima del trigo y la muy reciente de cátedras ambientales. En otras no ha sido atendida, pero luego el tiempo ha demostrado la razón que nos asalta.

—¿Sus relaciones con otros organismos de la misma orientación profesional?

—Malas. La aparición de la «Liga» ha causado trastornos y molestias en los demás organismos, dado que por la orientación que tiene más adeudo de la entrada del pueblo, gran parte de los asociados de los demás organismos se pasan a ella a pesar de no exigirles la separación de los mismos, pero la diferencia de intereses es demasiado grande para que los campesinos no se den cuenta de que no les conviene permanecer a la vez en dos organismos. Confiamos sin embargo que cuando todo se vaya consolidando, los demás organismos aceptarán los hechos consumados y acabará por venir a buenas relaciones.

—¿Son pequeños agricultores los que la constituyen?

—En su mayoría sí. Hay sin embargo algunas personas de posición elevada y con otros intereses, admitidas a título de amantes de los pequeños, demostrando con sus hechos. Los intereses de nuestros asociados, están francamente en pugna con los de los grandes terratenientes y productores, en especial en los arrendamientos, pago de mejoras, derecho de retrato, problema de la tierra, patrimonio familiar, reforma del régimen fiscal, etc. De ahí la necesidad de haberlos separado y la explotación de por qué se unen a nosotros las grandes masas interesadas en la solución de estos problemas.

—¿Es fructífera la propaganda?

—Sí, mucho. Nuestros programas y criterios son sencillos y prácticos al alcance de la mentalidad de las grandes masas y como afectan a lo más profundo de sus intereses, penetran en la entraña del país. Se procuran exponerlos con claridad. Asíéndolo a nosotros las masas en cuyo contacto nos ponemos con el mayor entusiasmo y confianza. Hasta ahora no hemos podido hacer propaganda hablada mas que por Castilla la Nueva y la vieja Extremadura, Asturias y Galicia, extendiéndose cada año por alguna región más, mientras se atiende a la vez a la consolidación de la labor efectuada.

Para la propaganda escrita contamos con siete revistas populares, de ellas, cuatro son sociales y educativas, tres dedicadas a la juventud y la mujer, que no ponemos al alcance de todos por ser de suscripción gratuita, ya que cuestan 25 y 50 céntimos al año.

Estas revistas nos sirven en contacto cotidiano con los agricultores, de modo que, ellos llevan la instrucción, la educación y la vida hasta los profundos rincones del campo. Editamos también cuñillas agrícolas muy prácticas, a más de infinidad de hojas sueltas que en todo momento se remiten en cantidad considerable.

—¿Qué opina usted de las cátedras ambientales?

—Yo mismo he practicado la cátedra ambiental—responde don Antonio—sabiendo con mis toros reproductores que la montaña de Palencia para dar conferencias prácticas

sobre la mejora del ganado y facilitar gratuitamente el cruce a los pequeños ganaderos. Después propuse al Directorio Militar su implantación en su eficiencia conocida prácticamente por haberles visto funcionar en Francia y Bélgica. Nada conseguí entonces, pero en 22 de Enero de 1926 a poco de entrar el actual Gobierno, presenté personalmente un escrito al ministro de Fomento con presupuesto de gastos y le expliqué detalladamente lo que para estas cátedras, cómo habrían de funcionar y el impulso que se podría dar mediante ellas a la agricultura y a la ganadería. Vivamente interesado el ministro, prometió estudiar y tratar de implantarlas como así se ha hecho; pero con el tiempo se olvidó y nada se hizo.

—¿Qué nos dice usted de la enseñanza agrícola en las escuelas?

—Está completamente desorientada y abandonada, así como también los pocos campos escolares que hay. Hebría que ir a la preparación de los maestros en las Normales con una asignatura de agricultura práctica y obligar a que todas las escuelas tuvieran un campo de demostración, orientado e inspeccionado por personal técnico.

—¿Y sobre préstamos y tasas agrícolas, qué nos dice?

—Los préstamos a los agricultores están mal organizados por falta de plan y de conocimiento del problema. El servicio nacional del Crédito Agrícola del ministerio de Fomento y los Postales y el Servicio de Colonización en el ministerio del Trabajo, confunden en su actuación, y entre todos no resuelven el problema del crédito, dado que no disponen sino de unos cuantos millones, cuando el problema solo en el aspecto material de liberar al agricultor de manos de la usura, necesita más de mil millones que es lo que ésta viene a prestarle anualmente; y respecto a compra de fincas para parcelación tienen falta varios miles de millones que no tardarían en colocarse. Como organización, en vez de tantos organismos, han debido impulsarse y modificarse los postales y dentro de ellos intentar como secciones todas las modalidades del crédito agrícola con capitales abundantes obtenidos mediante empréstitos especiales y amortizables.

En cuanto a tasas de cereales y ganados, las consideramos como medida transitoria para amparar al labrador en su debilidad económica contra los abusos de los compradores en espera de que la unión y la capacitación les haga adquirir la fuerza económica suficiente.

El Estado debe proteger al labrador, por que de la instrucción y mejora económica de éste ha de depender la abundancia y baratura de las substancias. La Dirección de Agricultura, es necesario que se convierta en Ministerio, en organismo independiente en el que se pueda establecer un programa y un plan agrario y desarrollarlo con orden y perseverancia. Este Ministerio estaría alejado de todos los vaivenes de la política.

—¿Una reforma agraria, redimiría a España?

—Una reforma agraria distributiva, mediante leyes que no violenten el derecho de propiedad, pero que le obliguen a cumplir su misión, traería una transformación completa de la economía nacional y del orden social, pues proporcionaría bienestar a varios millones de colonos, que hoy apenas pueden vivir. La reforma contributiva basada por el ministro de Hacienda mejoraría la condición de los pequeños propietarios hoy agobiados por toda clase de cargas.

—¿Podría reunirse un ejército de campesinos y llevarlo a la corte?

—En actitud pacífica y para recabar de los Gobiernos las mejoras necesarias, en los terrenos que la mira, pero falta, aún la consistencia: precisa para mover el mayor número de asociados. En circunstancias normales movilizaríamos de veinte a veinticinco mil campesinos y en circunstancias graves y después de un período de formación, dispondríamos de un número excesivamente considerable.

BALDOMERO GONZÁLEZ

Por tierras de Asturias-October-1927.

En el Gobierno Civil

Vagón descarrilado. El jefe de la estación, ferrea de Iznalloz dirigido ayer al Gobernador civil el telegrama siguiente:

«Ha descarrilado en plena vía un vagón H. 1.079, cargado de remolache, ignorándose los móviles del siniestro. No han ocurrido desgracias personales, ni sufrido daño el material fijo ni móvil.

Se ha procedido a su encausamiento, quedando en la vía expedita a las ocho horas. Por esta causa se le ha originado a un 62 no regreso de dos horas treinta minutos».

Instrucción pública

Se ha concedido la excedencia limitada a doña María de la Consolación. Solo y solo, maestra de Jefe (Granada).

«Noticiero Granadino» solo dará cuenta de aquellos actos a los que haya sido previamente invitado.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias y comentarios políticos

Licencia y confirmación de nombramiento

Madrid 25.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:
Concediendo licencia por enfermo al catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Granada, doña Balbina Domenech Gusi.

Confirmando a don José Taboada Tundidor en el cargo de profesor interino de inglés del Instituto de Granada.

Disposiciones oficiales. El reglamento de trabajo a domicilio

Madrid 25.—La «Gaceta» publica hoy un decreto aprobando el reglamento para la aplicación del que regula el trabajo a domicilio.

Es extensísimo y a síla que se debe comprender en esta clase a aquel que ejecuten los obreros en los domicilios por cuenta de los patronos, recibiendo retribución.

No se entenderá como tal el efectuado en el taller por la familia, para satisfacer necesidades domésticas, y tampoco el trabajo individual.

El trabajo mixto para el público y el patrono, se clasificará como trabajo mixto a domicilio.

La jornada legal de obreros y empleados de fábricas y talleres, no podrá aumentarse como consecuencia de encargos de trabajo a domicilio.

El no estar el patrono matriculado para el trabajo a domicilio, no le eximirá del cumplimiento del decreto.

Se organizarán exposiciones de trabajo a domicilio.

También especifica la facultad de los comités paritarios y dispone la forma en que ha de quedar constituido el Patronato del trabajo a domicilio, que será como sigue:

Un presidente, dos vocales de libre elección del Gobierno, cuatro designados por el Consejo del trabajo, uno por cada uno de los grupos de patronos y obreros y entidades de carácter económico, científico y social.

Los miembros del Patronato, excepto el presidente y vocales natos y secretario, se renovarán cada cinco años.

La facultad del Patronato será la de consulta como órgano asesor del ministerio del Trabajo y la de iniciativas de organización.

Se establecerán Comités Paritarios que fomentarán instituciones y entidades tutelares del trabajo.

Declaraciones del Director general de Acción social agraria. El Reglamento de Fieitos. Un proyecto de la Asamblea. Informando ante la sesión de Obras públicas.

Madrid 25.—El Director general de Acción social agraria ha manifestado que se propone publicar el reglamento de Fieitos.

Enviará a la Asamblea el proyecto de derecho de retracto en favor de los arrendatarios.

En la sesión de Obras públicas, ha informado extensamente, exponiendo su propósito de modificar las leyes vigentes.

Los proyectos de Fomento abarcarán los planes de ordenación de ríos y obras hidráulicas, necesitando treinta años para su ejecución, pero brevemente se regulará el canal de los ríos y se extenderán los riegos, solicitándose la colaboración del pueblo.

Respecto a los ferrocarriles, actualmente se ha suprimido cincuenta millones del anticipo, elevándose el valor de las acciones y siendo de esperar que el año próximo el Estado participe de las ganancias de las compañías.

El total de kilómetros de líneas ferroviarias a construir será de 2.400, que se sustituirán en un plazo de seis meses.

Se proyecta electrificar los pasos difíciles por las cordilleras.

El ministro ha hecho resaltar la conveniencia de ampliar las carreteras y caminos vecinales.

También expresó el plan financiero que permitirá realizar obras sin aumentar el presupuesto ordinario más que en setenta millones.

El Monopolio de Petróleos

Madrid 25.—Se ha firmado la escritura de constitución de la Sociedad a la que se ha concedido el Monopolio de Petróleos.

Licencia cuatrimestral

Madrid 25.—Se ha concedido licencia cuatrimestral a los reclutas del reemplazo de 1926 pertenecientes a los Cuerpos permanentes de África.

El general don Federico Berenguer

Madrid 25.—Procedente de Ceuta, ha llegado el general don Federico Berenguer.

Parece que se le destinará a la capital general de la céptica región.

Dijo a los periodistas que en la zona de Ceuta la pacificación es absoluta y el desarme, completo.

Expuso que debe asentarse la protección al puerto de Ceuta, por ser de gran valor estratégico y comercial.

Despacho y vialías

Madrid 25.—Con el Presidente del

Consejo despacharon el ministro de Gracia y Justicia, los Directores Generales de Marruecos y Seguridad y el jefe de la secretaría auxiliar.

Visitáronle los ministros de Chile, Perú y Panamá, el ministro de Hacienda de este país y marqués de la Frontera.

El ministro de la Guerra recibió a los Gobernadores civiles de Palencia y Castellón, éste con una comisión de fuerzas vivas, y a los generales Las Peñas, Fanjul, Echagüe, Los Arcos y Balmes y al marqués de Benicarló.

Al ministro de Instrucción Pública le visitó una comisión de alumnos del último curso de la Escuela de Agricultura, otra de Rebedieques (Soria), solicitando el nombramiento de un maestro de escuela; y varios asambleístas.

Visitáronle al señor Aunós una comisión de empleados de depósitos de prototipos; el Delegado regio del Trabajo de Barcelona que fué a dar cuenta al ministro de varios asuntos de trámite pendientes en su demarcación; el Gobernador militar de Bilbao, señor Echagüe; el secretario del primer Congreso Nacional de Casas Baratas; una comisión de ferroviarios de Galicia a la que acompañaba don Basilio Álvarez; la secretaria de la Asamblea señoría Cuesta y el asambleísta señor Poyuelo.

Conferencia con el embajador de España en Cuba señor Aguirre.

El ministro de Fomento recibió a una comisión de Toledo que solicitó se prolongue el segundo trozo de la carretera que asienta a Navamorcuende; y el presidente de la Diputación de Málaga, para hablarle de asuntos de la Confederación Católica Agraria.

Al ministro de Gracia y Justicia le visitaron el Gobernador civil de Jaén y el Deán de Toledo.

La Comisión de Corporaciones

Madrid 25.—Esta tarde bajo la presidencia del general Vallapinos, se reunió la Comisión interina de Corporaciones.

El Crédito Agrícola

Madrid 25.—Bajo la presidencia del Director General de Agricultura, se reunió hoy la Junta del Crédito Agrícola, despachando todos los asuntos pendientes.

Lo que dice «La Nación». La indiferencia de algunos para con la Asamblea

Madrid 25.—«La Nación» de esta noche, refiriéndose a las labores de la Asamblea Nacional, dice que para algunos transcurren con indiferencia, porque esperan que volverán a correr las aguas por los antiguos cauces.

Agrega que todo podrá ocurrir menos que vuelva el pasado.

La Asamblea Nacional

Reunión de secciones

Madrid 25.—Esta tarde se reunió la sección de Codificación de la Asamblea examinando el proyecto sobre el estatuto.

También se reunió la sección de defensa nacional.

Se nombraron las diferentes ponencias.

Consejo de ministros

A la entrada. Manifestaciones de Estalla

Madrid 25.—A las siete de la tarde, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada dijo el general Primo de Rivera a los periodistas que había hablado telefónicamente con el Rey y el ministro de la Gobernación, los cuales se encuentran muy satisfechos de su estancia en Barcelona.

A la salida. La referencia de la reunión

Madrid 25.—A la salida del Consejo el Presidente manifestó que se le preparaban unos días de intenso trabajo.

Se acordó la ratificación, por España, de cuatro convenios de Derecho marítimo e internacional elaborados en la Conferencia de Bruselas.

Se acordó conceder la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de Hacienda de Panamá.

Se aprobó un decreto ampliando la edad para el retiro de las clases de tropa y oficiales menores de Alabarderos.

Otro dictando reglas sobre la emigración y retorno de emigrantes de Ultramar.

Ampliación al Consejo. La mayor parte de la reunión la invirtió al marqués de Estalla. La reforma constitucional y la ley de emigración

Madrid 25.—Como ampliación al Consejo puede decirse que la mayor parte del tiempo que duró la reunión, se invirtió en la lectura y discusión de los temas enunciados por el marqués de Estalla, como orientación de lo que ha de exponer en su información ante la sesión de delegados constituyentes de la Asamblea Nacional.

No debe entenderse por esto que lo que el Presidente leerá a la Asamblea es un criterio de Gobierno, sino un índice de temas; unos con propuesta inicial de solución y otros sin ella, para que la iniciativa surja en el seno de la Comisión.

Solo puede adelantarse hasta que la forme el Presidente y se haga público,

Don José Yébenes Roldán

Doctor en Medicina
Ha fallecido piadosamente en el día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su director espiritual; sus hermanos políticos, doña Isabel Morales Calvente (asente) y don José Perera Garrido; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y el Consejo General de la Azucarera de Nuestra Señora del Carmen (Be alda de Guadix).

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral, que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil, en el día de hoy, a las once de su mañana y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Gran Vía, número 6, hasta la iglesia de San Pedro, por cuyos favores les vivirá agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despiende en dichas iglesias
Granada 26 de Octubre de 1927

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La vida en Madrid

Novillero mejorada

Madrid 25.—Ha mejorado de la grave lesión que le produjo el domingo un toro al cogerle, el novillero «Paquiro».

El naufragio del vapor «Baracaldo». Visita en el Supremo de Guerra

Madrid 25.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió hoy la causa instruida por hundimiento del vapor «Baracaldo», cerca de Larache.

Mandaba el buque el capitán Fernández Olaso.

El accidente parece que fué intencionado.

Reunión del Consejo de guerra, dictó sentencia, disintiendo el auditor, por lo que vino la causa al Supremo.

El Fiscal confirmó la tesis de que el naufragio fué intencionado, acusando al armador de corromper al capitán.

Pidió para ambos la pena de diez años y un día de prisión mayor e inhabilitación perpetua. Para los tres restantes procesados solicitó la absolución.

Los defensores del armador y del capitán solicitaron se aplicase a sus patrocinados la pena de un año y un día de prisión.

La causa quedó conculca para sentencia.

Reunión de la Diputación. El servicio del Cuerpo médico de la Beneficencia. Las cédulas personales

Madrid 25.—Celebró sesión la Dipu-

tación Provincial acordando modificar el reglamento del Cuerpo médico de la Beneficencia en el sentido de que los médicos de guardia no puedan practicar operaciones sino en caso de inminente urgencia.

También se trató de la reanudación de las cédulas personales.

Los sin trabajo

Madrid 25.—Tres cesantes de esta corte proyectan crear una Sociedad mutua de los sin trabajo.

La integrarán, no los holgazanes, sino quienes se hallen en paro forzoso.

Los organizadores de la nueva entidad visitaron las redacciones de los periódicos, solicitando apoyo.

Ferrovial muerto

Madrid 25.—En el depósito de máquinas de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, una máquina piloto arrolló al obrero Agustín García, de 35 años, matándole.

Se dió conocimiento al Juzgado de la Latina, que ordenó el levantamiento del cadáver.

El Alcalde y la confianza del Gobierno

Madrid 25.—El señor Somprún, contestando a un periodista que le felicitó por la ratificación de la confianza del Gobierno, ha dicho que nunca le faltó hasta ahora.

Añadió que los rumores que vienen circulando se deban a una persona que tiene interés en que se aleje de la Alcaldía.

Pizarra del Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA
Cambios del día 25 de Octubre de 1927

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100.	70	00
Amortizable 5 por 100.	00	00
Amortizable nuevo 5 por 100.	00	00
Cédulas 4 por 100.	59	50
Cédulas 5 por 100.	99	00
Exterior 5 por 100.	85	25
Cédulas 6 por 100.	110	25
Banco Hispano Americano.	203	50
Banco de España.	600	00
Banco Español Río de la Plata.	205	00
Banco Central Mexicano.	00	00
Azucarera. Preferentes.	104	00
Ordinarias.	39	75
Asociación Fabril.	202	00
Ferrocarriles del Norte.	536	50
Alcaldía.	522	50
FRANCOS.	23	00
LIBRAS ESTERLINAS.	28	84
Dólares.	00	00
Yenes.	00	78
Liras.	00	00
Francos belgas.	00	00
Francos portugueses.	00	00

España y Francia en

Marruecos

Zona española

Dañes del temporal

Tetuán 25.—Las lluvias de los últimos días han causado algunos destrozos, sobre todo Beni Amet, donde destruyeron gran número de casas de los poblados de dicha cabila, y en la parte española de Guezzara.

Presentaciones y desarmes

Tetuán 25.—En Anyera, ha efectuado su presentación, un huído y otro en el Haus, entregando ambos armamentos y municiones.

En el sector de Gomara procedente de oentación, recogieron las Intervenciones militares un fusil mauser, dos gues y un remington.

En la zona oriental se recogieron siete remington y 4 de diferentes sistemas.

Pagador atracado

Huelva 25.—En la carretera de Huelva a Riotinto unos entesacados, atracaron al pagador de las minas de Riotinto.

(Para los telegramas a 4 p. hora)

Dr. Claudio Hernández

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Avda. Alfonso XIII, 2 (Triunfo)

TELEFONO 610

CONSULTA DE 3 A 5.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Calle Merlon, 8

Consultas de 3 a 5

Enfermedades de la mujer

Consulta por el

Dr. JOSE PUGA

Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina

Es 2 a 5

Gran Vía, 41

GRANADA

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Coliseo OLYMPIA

Hoy miércoles 26 de Octubre de 1927

Secciones continuas a las 3, 5, 6 y 1/2, 9 y 11

ORDEN DEL PROGRAMA

1.ª Sinfonía por la famosa orquesta «Austriaca» de Madrid.

2.ª Estreno de la divertidísima comedia Paramount 1927, en 8 partes,

Merton en

Cinelandia

Por la preciosa actriz Viola Dana y Glenn Hunter

Los rudos martillazos

del forjador dan al durísimo acero la forma deseada.

Así también debe usted forjar su ánimo combatiendo el decaimiento, la depresión nerviosa, el histérico, la neurastenia y cuantas enfermedades proceden de la debilidad.

HIPOFOSFITOS

SALUD

Este reconstituyente, rico en vitaminas y generador de fuerzas, devuelve rápidamente la vitalidad a la sangre y las energías mentales.

Cerca de 40 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Los rudos martillazos

del forjador dan al durísimo acero la forma deseada.

Así también debe usted forjar su ánimo combatiendo el decaimiento, la depresión nerviosa, el histérico, la neurastenia y cuantas enfermedades proceden de la debilidad.

HIPOFOSFITOS

SALUD

EL JOVEN

Don Luis Sánchez Pérez

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
a los 17 años de edad
R. I. P.

Su director espiritual, don Emilio Peña González; sus desconsolados padres, don Antonio Sánchez Sánchez y doña Angeles Pérez García; sus hermanos, don José, doña Clara, doña Angeles, don Antonio y doña María; hermanos políticos, don Antonio Zapata y doña Josefa Fernández Pinio; tíos, tías políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Cuesta de Gómez, 8 triplicado, hasta la iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 26 de Octubre de 1927.

EL SEÑOR

Don Antonio Pérez García

Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer
a las tres de la tarde
R. I. P.

Su director espiritual, don Manuel García; en descendida esposa, doña Francisca Darda Corral; sus hijos, Mercedes, Antonio, Victoria, Francisco, Irene, Concepción y Asunción Pérez Darda; sus hermanos, Manuel, Angustina, Federico y Amador; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos,

PARTICIPAN tan sensible pérdida y suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Acera del Trunfo, 66, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 26 de Octubre de 1927

NO SE REPARTEN ESQUELAS

RADIOTELEFONIA

Lo que traen las ondas

Programa para hoy

Madrid 375 m.—22.0. Programa popular de la Unión de Radiotelefonistas.

Campanas de la Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa.

Orquesta Ariz: «Alegrias de España», pasodoble, Ramalí.

Presentación del notable maquinista señor Caro.

José García Romero: «El milagro de la Virgen», romance del primer acto, Chapí.

Sra. Lahera y Sr. Solá: «El año pasado por agua», dúo cómico, Chusca y Valverde.

El maquinista Sr. Caro en sus creaciones. Sr. García Romero: «La bruja», jotas, Chapí.

Sra. Lahera y Sr. García Romero: «La alegría de la huerta», dúo, Chusca.

Orquesta Ariz: «El año judío», canción española, Lura.

Entremeses cómicos por el Sr. Caro.

Sra. Lahera y Sr. Solá: «La revoltosa», dúo, Chapí.

Cuentos por el Sr. Caro.

Sra. Lahera y Sr. Solá: «Las doce y media y sereno», dúo cómico, Chapí.

Sra. Lahera: «Canción».

Despedida del notable maquinista señor Caro.

Sra. Lahera y Sr. García Romero: «Doña Francisquita», dúo de Bolina y Fernando, Vives.

Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio.

0.30.—Cierre de la Estación.

Barcelona 344.8.—20.30. Clase semanal del curso de Gramática castellana, a cargo de la rectora Academia Celsa, por el profesor Sr. Santaró.

21.0. Campañas horarias de la Diputación Provincial de Barcelona. Evolución del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el Nordeste de España, en el mar y en las zonas aéreas.

21.5. Cotizaciones de valores y mercados. Últimas noticias.—21.10. La banda del Dancing Palace, dirigida por el maestro José Lema, interpretará: «Sportivo», pasodoble, Urdala.

«Dulce cascabel», vals, Lema.

«Baby my baby», charleston, Marit.

«21.35. Fragmentos literales por el actor Francisco More.—21.45. La banda del Dancing Palace interpretará: «Bagdad», fox, Sentil.

«Náutica casaca», schotis, Lema.

«Por España», pasodoble, Miranda. 22.0. Cierre de mercado. 22.5. Recital de piano por la concertista Pepita Angulo. «Sonata apasionada», Beethoven. «Murmure de vent», Sauer.—22.30. El concertista de violín Julio Jorquera interpretará: «Lamento indiano», Dvorak Kreutzer. «La Precieuse», Copernik Kreutzer. «Nocturno en mi bemol», Chopin. «La con-cha», Daquin Maen. Pianista acompañante, Rosaura Coma.—23.0. Cierre de la Estación.

Extranjero

Londres 361 m.—20.0. «La Traviata», ópera en tres actos, Verdi.—22.30. Variedades.—23.0. Música de baile.—24.0. Cierre de la Estación.

Toulouse 392 m.—20.0. Periódico radio.—20.45. Concierto.—22.15. Cierre de la Estación.

De Malenda

Los haberes de Octubre

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia, han sido señalados las siguientes fechas y orden para el pago a las clases activas y pasivas:

Día 2 de Noviembre.—Clases activas, Montepío civil, jubilados, remanentes, mesadas de empervencia y pasivos del Magisterio.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados que cobran por sí.

Día 5.—Retirados que cobran por apoderado y erotes pensionados.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Días 11 y 12.—Retenciones.

Ha fallecido el respetable señor don José Vélez Rodríguez, muy estimado por sus nobles cualidades y exquisita caballerosidad.

A la casa mortuoria acuden numerosas personas de todas las clases sociales para testimoniar su pésame por la irreparable pérdida.

No nos acordamos el profundo sentimiento que embarga a los hermanos y demás parientes del inolvidable finado y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma noble y sencilla, del bendito señor Vélez.

Ayer dejó de existir el conocido industrial de esta plaza, don Antonio Pérez García, estimable señor, que disfrutaba de una numerosa familia por la reciente falta y ejemplar laboriosidad.

Desempeña en paz y reciba nuestro pésame muy sincero su apreciable familia.

EN GUADAHORTUNA

Herido con un estoque

En dicho pueblo promovieron rifle José Medina Muñoz, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

Ramón resultó herido en la cabeza, en la zona izquierda, de 48 años y un conocido Andrés Robles Ramos.

Este arribó al primero un estoque, del que le provisto, desahogándose dos fuertes golpes en la cabeza y produciéndole otras tantas heridas.

José Medina fue curado por el médico titular, dando las lesiones de carácter leve.

La benemérita denunció al Juzgado municipal atropello.

EN ORGIVA

Joven herido en riña

En la calle Real, de Orgiva, se encontraron dos jóvenes Ramón Martín Alvar y José Tello Quiles, promoviendo riña por causas ignoradas.

ese postigo; si es cierto que me amás, permíteme que llegue hasta vos.

— ¡Ah! ¡no! ¡no! ¡imposible! si queréis que yo sea vuestra, hablad, descubrid el secreto, que yo os juro ser vuestra esposa.

— ¡Ah! ¡si eso pudiera ser! Pero adiós, señora, adiós.

— ¿Volveréis?

— Volveré... dentro de un mes; el primero de Mayo a esta misma hora, por esta misma reja. Adiós.

— Adiós.

El duque de Osuna notó que doña Juana se quedaba en la reja.

Fuero intenciones de volver.

De decidir: soy yo; el hombre que os amas; el hombre a quien amás.

Porque el duque de Osuna había llegado a comprender que doña Juana le amaba.

Pero había comprendido también que doña Juana tenía fuerza sobrada para resistir su amor.

Que era capaz de morir antes que descenderse.

El duque, pues, no se había atrevido a irase a honores.

— ¡Amor tranquilo de la duquesa, excedido por una lierna amistad, se hubie-

ra convertido en odio al saber ésta que él era el causador de su situación horrible; doña Juana se hubiera negado a verlo, y don Pedro no se atrevió a romper el incógnito.

Trasladóse a la cilla de la Palma Alta, a la casa donde tenía a Esperanza.

La joven dormía profundamente, y en su boca, entreabría por el sueño, lucía una sonrisa de deleite.

— Dejémosla dormir... dijo el duque de Osuna... y en tanto dispongámoslo todo para apartarla de aquí.

V bajó, abrió una reja y dió una palmada.

Acudió un hombre.

— ¿Res tú, Diz?— dijo el duque.

— Sí, excelentísimo señor.

— ¿Sabe alguien quién es la dama que está conmigo en esta casa?

— Yo mismo no lo sé; vuecencia tenía la silla de manos dispuesta en una encrucijada; la noche en que vine era tan obscura, que aunque hubiera querido...

— Muy bien; ahora mismo buscaré un coche de semino.

— Muy bien, señor.

— Que el mayoral y los mozos sean extraños, que no me conozcan.

— Muy bien, señor.

— Necesito esè coche dentro de una hora.

— ¿Y el equipaje del señor?

— No necesito equipaje. Toma esta llave, entra en mi recámara y abre el armario; en uno de sus tableros hay un cofre pequeño muy pesado; tráselo.

— ¡Oh, y sin perder un minuto, tráeré también a vuecencia equipaje!

— Bien, escucha: pon algunos trajes de noche; es posible que sin descansar me plantee en París.

— ¿Y va a vuecencia solo?

— Enteramente solo; pero ve, mi buen Diz, ve, que estamos perdiendo el tiempo.

El criado del duque partió a la carrera.

Don Pedro volvió a subir al aposento donde dormía Esperanza; se acercó a la luz y miró la muñeca de un enorme reloj de oro.

— Las tres y media— dijo—; a las cuatro y media está aquí el coche; aún no es de día, ni con mucho. Hay el tiempo preciso para que esa muchacha se vista.

V entrando en la alcoba la despidió.

— ¡Ah, seis-vos, señor!— dijo Esperanza—; apenas puedo ver claro.